

# Decreto Ley N° 14205

Promulgación: 04/06/1974

Publicación: 12/06/1974

## SE APRUEBA LA CONVENCION SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE

### Artículo 1

Apruébese la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, firmada en Washington, el 3 de marzo de 1973 y a la cual el Gobierno de la República adhirió el 9 de enero de 1974. (\*)

### Artículo 2

**Comuníquese, etc**

BORDABERRY - JUAN CARLOS BLANCO - BENITO MEDERO